



Andalucía/ Solidaridad con Iván Leszno (La Insurgencia)

LA COMUNA :: 19/05/2019

Se ha organizado una caja de resistencia para costear los gastos judiciales del compañero Iván

Barril solidario en Granada y apoyo a Caja de Resistencia

Desde el grupo de apoyo a Iván Leszno nos hacen llegar la siguiente información:

Se ha organizado una caja de resistencia para costear los gastos judiciales del compañero Iván, que sigue condenado a prisión por organizar el colectivo La Insurgencia.

En breve se recibirá el resultado del recurso que se presentó en el Tribunal Supremo, por lo que se hace un llamado a la solidaridad económica, además de a continuar denunciando el caso de nuestro compañero y del resto de represaliados por organizarse, manifestarse, expresarse y reunirse. Por unas libertades políticas plenas para todos

A su vez nos invitan a participar del Barril solidario que tendrá lugar en Granada el próximo 23 de Mayo.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional justificó la petición de dos años y un día por un delito de enaltecimiento del terrorismo para doce raperos del colectivo La Insurgencia a través de los versos de sus canciones acusándoles de "Enaltecimiento del Terrorismo".

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/andalucia-solidaridad-con-ivan-leszno